

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERDIESEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2020, a las 14H00, en las oficinas de la compañía ubicada Cdla. La Fae mz 4 villa 9 , se instala la junta general de accionistas de RIVERDIESEL S.A. con la presencia de la Sra. Carolina Hoffman y el Cap Javier Egüez Espinosa quien actuara de secretario de la misma, el Cap Javier Egüez Espinosa, indica de la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y el estatuto oficial de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver respecto al informe presentado por el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio del año 2019.
- 2.- Conocer acerca del informe del comisario sobre el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias y sus correspondientes anexos explicativos del ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital de la misma, los accionistas aceptan la celebración del mencionado orden del día. Se da marcha la sesión a las 15H30 pm bajo la presidencia de la Sra. Carolina Hoffman, propietario de 400 acciones; El Sr Javier Eguez Espinosa propietario de 400 acciones, todas ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad.

A continuación, el presidente Sra. Carolina Hoffman, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día propuestos, por lo que la Junta General unánime resuelve.

- 1.- Leído el informe presentado por el Cap Javier Eguez Espinosa , Gerente General, correspondiente a su Administración durante el ejercicio del año 2019, este es aprobado por unanimidad.
- 2.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario, relativo al año 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba en todas sus partes.
- 3.- Se somete a consideración de la Junta, el Balance, el Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019, los mismos que tienen aprobación unánime. Con Respecto a este punto se recuerda a la Junta General que la Compañía obtuvo Utilidad de 5125.69 U\$ (Dólares de los Estados Unidos) .

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta: 1.- El Informe presentado por el C.P.A. Comisario, documento que ha sido puesto en consideración de los accionistas con al menos dos semanas de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resueltos los puntos constantes en el orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, la Presidenta Sra. Carolina Hoffman concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

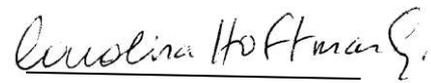
Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión a las 17H30 pm.

Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto la presidente, Sra. Carolina Hoffman, el Sr. Javier Egüez E; Gerente General y el secretario, Sr Javier Egüez E. que certifica.


JAVIER EGÜEZ ESPINOSA
CI-170853922-4
Gerente General
RIVERDIESEL S.A.




Carolina Hoffman
Accionista


JAVIER EGÜEZ ESPINOSA
CI-170853922-4
Secretario

